

Lencería fina s.a.

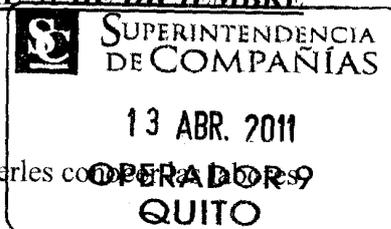
 **Solei Geraldinne**

Quito, 31 de Marzo del 2011

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LENCERIA FINA S.A. A LOS ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Señores accionistas:

Por medio del presente informe de actividades, me permito hacerles conocer los resultados correspondientes al Ejercicio Económico del 2010:



1.- CONSIDERACIONES GENERALES:

Tomando en cuenta que durante el año 2009 se determinó la aplicación de las salvaguardias a los productos textiles confeccionados provenientes del exterior, podemos darnos por satisfechos en el volumen de ventas que le obtuvo durante el año 2010 que sobrepasaron por primera vez el un millón de dólares.

Como se tenía previsto existió dificultades en la recuperación de cartera que en algunos casos provenía de ventas del año 2009, pero que se han logrado solucionar poco a poco.

2.- SITUACION ECONOMICA FINANCIERA:

En el ejercicio económico 2010 se realizó el aumento de capital, pasando de US\$ 87.001,00 a US\$ 170.000,00 en base a la capitalización de la reserva legal, reinversión de US\$ 18.000,00 de las utilidades del año 2009 para la compra de maquinaria y un adicional de US\$ 21.498,50 de las utilidades no distribuidas.

Durante el año 2010 se adquirió un sistema computarizado para el escalado de moldes de diseño y facilitar el trazo al departamento de corte, elemento que ayudará mucho en optimizar tiempo y ahorro de material para el futuro.

Como evento especial que vale la pena mencionar es la obtención de la Certificación ISO 9001:2008 al Sistema de Gestión de Calidad de la compañía.

3.- PROYECCION Y RECOMENDACION DE LA GERENCIA

Respecto al año 2011, se prevee una afectación de ventas por el incremento desmesurado del costo de las materias primas a nivel internacional, situación que esperamos se vaya regulando, por esta razón es de notar que algunas compras realizadas a finales del 2010 fueron en previsión de este aumento de costos.



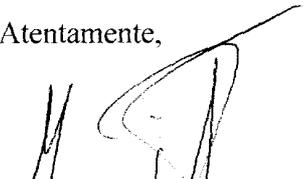
Lenfisa s.a.

 **Solei Geraldinne**

Finalmente sugiero que las utilidades del año 2010 luego del pago de Impuesto a la Renta, Participación Trabajadores y reserva legal se ponga a disposición de los accionistas de la compañía y se entreguen de acuerdo a la liquidez de la compañía según decisión de la Gerencia General.

Hasta aquí mi informe,

Atentamente,


Marcos Pait V.
GERENTE GENERAL

